

Cuadro 221-26. TASA DE DIVORCIALIDAD EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CIUDAD, PROVINCIA
Y COMARCA INDÍGENA DE RESIDENCIA DEL HOMBRE: AÑOS 2011-15

Ciudad, provincia y comarca indígena de residencia del hombre	Tasa de divorcialidad (1) (por cada 10,000 parejas)				
	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL.....	111.9	116.9	112.4	116.2	116.9
Ciudad de Panamá.....	184.9	161.5	148.6	176.2	168.1
Ciudad de Colón.....	761.8	451.7	294.3	326.5	378.9
Bocas del Toro.....	110.6	129.1	87.3	91.5	95.2
Coclé.....	84.1	87.6	86.2	86.7	100.7
Colón.....	149.9	186.8	142.5	145.3	147.3
Chiriquí.....	144.1	173.8	155.1	147.9	152.2
Darién.....	60.3	90.0	60.9	66.7	90.6
Herrera.....	119.6	106.3	117.9	118.2	88.7
Los Santos.....	109.2	167.2	123.1	132.7	116.4
Panamá.....	106.1	105.0	108.3	125.3	124.6
Panamá Oeste (2).....	..	..	..	86.9	95.7
Veraguas.....	121.2	85.5	94.9	98.0	92.9
Comarca Kuna Yala.....	38.7	15.9	36.2	20.2	9.7
Comarca Ngäbe Buglé.....	10.3	19.7	19.2	11.7	6.7

NOTA: Excluye la Comarca Emberá, en la cual no se registró ningún divorcio.

(1) Con base en la estimación de la población masculina total de 15 años y más de edad expuesta al riesgo de divorcio (casada más separada de matrimonio), al 1 de julio del año respectivo.

(2) Provincia creada mediante la Ley No.119 de 30 de diciembre de 2013. Hasta el 2013, se incluyeron en la provincia de Panamá, los datos de Panamá Oeste.

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.